

**nuestro compromiso
con la
reforma universitaria**

www.archivopatriciaaylwin.cl

la reforma universitaria significa para nosotros:

Conscientes de la necesidad, cada día más apremiante, de realizar en nuestra Universidad las reformas que los tiempos y las circunstancias concretas exigen, y decididos a superar todos los obstáculos que hayan surgido o puedan surgir en este proceso de renovación, los docentes suscritos nos sentimos en el deber de manifestar lo siguiente:

1º Nuestra decisión irrevocable de llevar a efecto la reforma universitaria, poniéndonos al servicio de ella en todos los organismos y en todos los campos en que actuamos o podamos actuar.

Esto implica, por un lado, nuestra colaboración leal y constructiva con las autoridades que hemos elegido precisamente para realizar las reformas que nuestra Universidad urgentemente necesita y, por otro, el repudio más enérgico a los diversos procedimientos que por parte de algunos sectores se están empleando para impedirlos.

2º La reforma universitaria que apoyamos no es una idea confusa que se preste para las más variadas interpretaciones ni tampoco es una frase intrascendente que sólo comprometa formas.

A.—Hacer que en forma efectiva toda la comunidad universitaria trabaje activamente y en forma unida en el proceso de transformación y perfeccionamiento en que estamos empeñados. De una manera muy especial, significa que los profesores nos acerquemos verdaderamente a nuestros alumnos y, conjuntamente, construyamos una Universidad de la que podamos sentirnos orgullosos. Por eso aceptamos decididamente la participación estudiantil en los términos en que ha si-

Lista de Docentes que han suscrito el Manifiesto:

“ NUESTRO COMPROMISO CON LA REFORMA UNIVERSITARIA ”

Ricardo French-Davis	Economía
Mario Zañartu	Economía
Francisco Borghesi	Pedagogía
Edmundo Vargas	Derecho
M. Sofía Lecaros	Psicología
Waldo Romo	Ed. Familiar
David Benavente	Sociología
José A. Viera Gallo	Derecho
Eliana Rahal	Psicología
Virginia Guzmán	Psicología
Carlos Bravo	Pedagogía
Luis Acuña L.	Pedagogía
José Bernales Pereira	Derecho
Hugo Pérez Pousa	Derecho
Hernán Gacitúa	Agronomía
Domingo Suárez F.	Agronomía
Mario González Ortega	Orientación
Fernando Rosas	Música
Jorge Ibarra Guerra	Pedagogía
Miguel Jordán	Agronomía
Jorge Moder	Agronomía
Ricardo Isla	Agronomía
Primo Accatino	Agronomía
Luis Díaz Neira	Agronomía
Alexander Kalawski	Psicología
Renato Ruiz	Psicología
Hernán Figueroa	Pedagogía
Hernán Berwart T.	Psicología
Hernán Larraín A.	Psicología
Pedro Gutiérrez	Teología
Adolfo Zaldivar	Derecho
Fernando Coddou	Psicología
Jorge Miranda	Pedagogía
Manuel Ossa	Teología
Beatrice Avalos	Pedagogía

Héctor Valenzuela V.	Derecho
Emilio Passi	Derecho
Jorge Luzoro	Agronomía
José Joaquín Brunner	Psicología
Gustavo Cuevas	Derecho
Mario Morales	Derecho
Jorge Agostini	Psicología
Santiago Vivanco	Psicología
M. Angélica Kotliarenco	Psicología
Eugenio Dittborn	Psicología
Carlota García	Arte Dramático
Francisco Huerta	Ed. Familiar
Jaimé Cruz M.	Pedagogía
Arturo Gaete	Pedagogía
Omar Arrué	Teología
Vicente Gumucio	Psicología
Sergio Arzola	Derecho
Viterbo Osorio	Pedagogía
Raúl Velozo	Pedagogía
Tomás Matus B.	Pedagogía
Salvador Candiani	Psicología
Cristián Ossa	Psicología
Francisco Borrás	Economía
Egídio Catalán	Tecnología
Sister Mary Cynthia Huff	Pedagogía
Luis Bravo	Pedagogía
Hugo Villela	Pedagogía
Manuel Pereira	Servicio Social
Teresa Quiroz de Mery	Pedagogía
Guillermo Latorre	Pedagogía
Gabriel Castillo	Pedagogía
M. Paulina Domínguez	Pedagogía
Paul Siegel	Pedagogía
Enrique Gerias	Pedagogía
Leonel Calcagni	Orientación
Fernando Burrows	Pedagogía
Ernesto Livacic	Pedagogía
Manuel Canales	Pedagogía
Horacio Borgheresi	Arquitectura
León Rodríguez	Arquitectura
Octavio Sotomayor	Arquitectura
Germán Brandes	Arquitectura
Sergio Rojo	Arquitectura
Juan Astica	Arquitectura
Francisco Uribe	Arquitectura
Teodoro Arancibia	Arquitectura
Leopoldo Benítez	Arquitectura
Carlos Dünner	Arquitectura
Carlos Castellón	Arquitectura
Horst Vogel	Arquitectura
Jaime Beltrán	Arquitectura
Renato Parada A.	Arquitectura

Francisco Aguirre
Hugo Alfonso
Alicia Forttes de V.
M. Luisa González de D.
María Rudy de Ríos
Lucy Gómez
Mónica Poblete
Inés García
María Olga del Solar
Arturo Aylwin
Gabriel Sanhueza
Jorge Gissi
Cecilia Araya
Otto Boye
Armando Uribe
Fabio Vío
Juan Ochagavía
Irene Llodrá
Emilio Filippi
Abraham Santibáñez

Derecho
Derecho
Servicio Social
Servicio Social
Servicio Social
Servicio Social
Servicio Social
Servicio Social
Derecho
Ingeniería
Psicología
Psicología
Derecho
Derecho
Derecho
Teología
Pedagogía
Periodismo
Periodismo

Los docentes que suscriben son sólo aquellos que han conocido el manifiesto antes de su publicación. Estamos seguros que hay muchos otros que comparten estas ideas.

A ellos invitamos a suscribir este documento y adherirse al movimiento en pro de la reforma universitaria.

do aprobada por el Consejo Superior, y también apoyamos la idea de la participación del personal administrativo y auxiliar en las tareas inherentes al desenvolvimiento extradocente de la Universidad.

B.—Poner la Universidad al servicio de la sociedad de modo que colabore activamente en el proceso de transformación, tanto en forma directa, a través de las investigaciones, la difusión y otros medios análogos, como en forma indirecta, produciendo profesionales con mente abierta, capacidad suficiente y férrea voluntad para intervenir en este proceso. Ello implica desempeñar un papel activo en la revolución social y económica de Chile y Latinoamérica, y tomar una posición decidida en pro de la línea de la integración latinoamericana, como instrumento de desarrollo e independencia.

C.—Hacer de la Universidad un verdadero centro del cultivo de la Ciencia y el Arte. La Reforma no puede ni debe implicar un descenso del nivel académico; muy por el contrario, deberán acrecentarse las investigaciones como servicio a la docencia en el ámbito científico y artístico, pero al mismo tiempo deberá abrirse el campo de la investigación a la realidad chilena, considerando sus necesidades y procurando soluciones a sus problemas.

D.—Acabar con una organización que favorece la atomización de los distintos núcleos universitarios, impidiendo su contacto e integración. La nueva estructura de Escuelas, Institutos y Centros y los mecanismos de contacto interdisciplinarios son instrumentos eficaces para poner término a una situación que impide el empleo más racional de los recursos humanos y materiales, y la formación de científicos y profesionales con una visión más integral de la realidad y de sus propias responsabilidades.

E.—Concretar y realizar las demás ideas fundamentales contenidas en el programa de acción del movimiento surgido el año pasado y en el programa de acción del Rector, tales como la flexibilidad de los planes de estudios, la implantación de los sistemas activos de enseñanza, etc.

F.—Reconocemos en el Consejo Superior, constituido de acuerdo a la proposición reciente de Rectoría, el organismo adecuado para llevar adelante la Reforma. Reconocemos su autoridad para ello y su representatividad de toda la comunidad universitaria.

G.—Nuestro apoyo decidido e incondicional a la Reforma no puede ser acto de mera adhesión. Nuestro apoyo significa comprometerse con la Reforma en términos tales que nuestra acción permita mejorarla y acelerarla. Se trata pues, de enriquecer los planes con nuestra experiencia, aclarar los conceptos que induzcan a falsos errores, buscar los medios adecuados para llevar a efecto las distintas etapas que ella comprenda; de una manera muy especial, se trata de vencer los obstáculos que se opongan a ella.

H.—Frente a los diversos procedimientos que se han empleado para oponerse a la Reforma, como oposición franca, medidas dilatorias, desconocimiento de la autoridad, etc., los profesores reformistas hacemos un llamado a todos los que están de acuerdo con estas ideas a participar activamente en el proceso de Reforma y a unírnos con los demás miembros de la comunidad universitaria, defendiendo a la autoridad reconocida y apoyándola con nuestro trabajo, estudios y sugerencias. De este modo haremos posible un sincero y fructífero diálogo entre la Rectoría y la comunidad universitaria.

Hacemos un llamado a los profesores que comparten estas ideas para que, adhiriéndose a este manifiesto, colaboren activamente en este urgente proceso de Reforma en que todos debemos sentirnos comprometidos.

Santiago, Junio de 1968

Roberto Vial
Emilio Gavilán

www.archivopartido.cl